

BOEL de 9 de octubre de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el nombramiento de Directora y Subdirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

De acuerdo con la comunicación de 20 de septiembre de 2017 de la Vicerrectora de Estudios, proponiendo el nombramiento de la Prof^a. Dra. D^a. María Pilar Perales Viscasillas como Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional y el nombramiento del Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz como Subdirector del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1. f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. María Pilar Perales Viscasillas** Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz** Subdirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2017.

EL RECTOR
Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---------------------|
| 05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID | 06-10-2017 10:49:01 |

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|----------------------------------|---------------------|
| UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID | 09-10-2017 08:19:27 |

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: aYci56k4RiRFP55/2f0tQdIQeHw=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: 3Ff5i6Coe2

